Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 1087 de 2012

CÁMARA METALÚRGICA DEL URUGUAY

Situación del sector
ver exposición

CEMENTERA CIELO AZUL

Presentación de la Empresa
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de junio de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Álvaro Delgado.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Pablo D. Abdala.

ASISTE: Señor Representante Gustavo Cersósimo

INVITADOS: Por la Cámara Metalúrgica del Uruguay, señores Miguel Oliveros, Presidente; Carlos Calza, Secretario; Alfredo Konque, Lucio Terra y Enrique Clérici.

Por Cementera Cielo Azul, licenciadas Mariana Píriz y Patricia Varela; ingeniera Alessandra Tiribochi e ingeniero Adrián Klemenco.

SEÑOR PRESIDENTE (Delgado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes que nada, quisiera informar a la Comisión que, tal como habíamos acordado, enviamos una nota al Congreso de Intendentes para analizar el tema relativo a la disposición final de residuos y a la generación de energía a partir de la basura. Al respecto, hay un proyecto muy interesante que la Comisión aprueba. Por lo tanto, este será un tema para discutir en los próximos meses con el Congreso de Intendentes, que es el que lo está llevando adelante.

La Comisión tiene el gusto recibir a una delegación de la Cámara Metalúrgica del Uruguay, integrada por el señor Miguel Oliveros, Presidente, por el señor Carlos Calza, Secretario, y por los señores Alfredo Konque, Lucio Terra y Enrique Clerici, directivos.

Como ustedes saben, esta Comisión recibe, además de la Cámara de Industrias del Uruguay, a delegaciones del sector industrial y a diferentes actores a efectos de que puedan exponer determinadas situaciones y encontrar soluciones, como es su el estilo.

SEÑOR OLIVEROS.- El gusto es nuestro y agradecemos la rápida respuesta al pedido de audiencia.

La Cámara Metalúrgica es representante de las industrias metalmecánicas que existen en el país, que son alrededor de 1.200, que representan un nivel de empleo de aproximadamente 12.000 trabajadores. El 95% de las empresas son PYME, tienen menos de cuatro trabajadores. Esta es la realidad de nuestro sector.

Nuestra gremial tiene asociadas unas 120 empresas de distinto tamaño y de rubros absolutamente diferentes. La metalúrgica tiene diversidad de rubros. A veces, en la opinión pública se interpreta que los que son afiliados a un mismo sindicato son metalmecánicos, pero es erróneo. Nosotros no representamos a plásticos, a armadores de autos, a vidrieros, ni a talleres mecánicos; somos industria metalmecánica exclusivamente.

Quiero señalar que la bonanza que ha tenido el país en todos estos años ha resultado absolutamente ajena a nuestro sector por distintos motivos, que luego trataré de explicar. A vía de ejemplo, en los últimos seis meses cerraron seis empresas, dos de ellas de capitales internacionales. Hemos perdido 1.400 puestos de trabajo, algunos de ellos todavía radicados en seguro de paro y muchos definitivamente por pérdida de contratos de obra o, directamente, por culminación del seguro de desempleo. Creo que esto es preocupante porque, como siempre digo, este es el sector que más idoneidades técnicas desarrolla en el país. En este sector, por distintos motivos, la capacidad de la gente es de las más altas de todos los que existen en el país.

Ustedes se preguntarán cuál es el problema que está aquejando al sector y por qué está en esta situación. Hay varios aspectos que están incidiendo en todo esto. Por un lado, hay un problema de falta de competitividad. Hoy por hoy, tenemos un costo de mano de obra más caro que en países como India y China, lo que no sería de extrañar- pero, también, más caros que Brasil, Argentina, Estados Unidos y Europa. O sea que a esta altura no tenemos posibilidad de competir contra nadie.

Nosotros tenemos un crecimiento del salario real -comenzamos acuerdos voluntarios a pesar de que todavía no estaba instalado el Consejo de Salarios -de 60%, de 2003 hasta la fecha. En la última ronda de Consejo de Salarios, que comenzó en julio de 2010, no accedimos a petitorios del sindicato, que eran apoyados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que estaban cercanos a 40% de crecimiento sobre el salario real. Esto que estoy diciendo es así y, si ustedes quieren, lo podemos demostrar. Pese a todo esto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dictó un decreto, con vigencia hasta junio de 2013, en el cual recogió buena parte del planteo de los trabajadores. El decreto sobre montaje metalmecánico que dictó el Poder Ejecutivo fue tan alejado de la realidad que, insólitamente, en marzo firmamos un convenio entre la UNTMRA y la Cámara flexibilizando a la baja el disparate que se había emitido en enero. Debe ser de los pocos casos en los que se acuerdan rebajas de valores de salarios.

A pesar de todo esto, en junio de 2011, nos presionaron para hacer un nuevo convenio colectivo. Eso nos llevó a una huelga, con ocupación de un montón de fábricas durante un mes. El propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que había emitido un decreto con vigencia hasta junio de 2013, nos exigió que nos teníamos que sentar a negociar. Al final lo hicimos y terminamos sumiendo más la realidad de la falta de competitividad del sector. Debo decir que a pesar de esta situación, nunca hemos disfrutado de una paz laboral en todo este tiempo; por una circunstancia u otra, no logramos trabajar en forma tranquila.

El otro problema que nos afecta la competitividad es el bajo nivel de rendimiento de los trabajadores. Quiero ser claro porque muchas veces esto se disfraza y empezamos a hablar de productividad y de pago de productividad. La realidad es que el rendimiento de nuestros trabajadores -esto no lo decimos nosotros; lo dice el Ministro de Industria, Energía y Minería- es menor que el de los trabajadores de otros países. Si a esto le sumamos el porcentaje de ausentismo, que es muy relevante, que también tiene un montón de connotaciones por lo que significa hoy DISSE, Banco de Seguros del Estado, y ciertas permisibilidades que existen en este sistema, hace que el problema de rendimiento sea un tema muy preocupante.

El otro aspecto que debemos mencionar, en el que tanto ustedes como nosotros vamos a concordar en que poco podemos hacer, es el valor dólar. Este es un sector en el que los insumos son todos importados y que el valor agregado tiene un porcentaje tanto de inflación como de ajuste salarial, que hace que cada día se pierda

más competitividad. A vía de ejemplo, podemos decir que, hoy por hoy, los salarios en el sector están subiendo en el orden del 15% anual y a eso le agregamos la inflación, que está influyendo en un 8%, 9%. Si los industriales comparan nuestros precios con los productos similares de importación, que suben 1% o 2% en el año, podrán constatar que estamos teniendo una incidencia entre salarios y el resto de los valores que seguramente no es menor a 10%.

El otro tema dentro de la competitividad es la falta de inversiones importantes. Esto está ligado a que tenemos un mercado pequeño y a que las posibilidades de exportación son muy pocas. Fíjense que productos metalúrgicos se importan en el orden de los US$ 2.000:000.000 y se exportan US$ 200:000.000. La balanza comercial en este rubro es catastrófica.

Me gustaría que el Directivo Clerici se refiriera a las compras del Estado, que es un capítulo que también nos preocupa mucho, si lo autoriza el señor Presidente.

SEÑOR CLERICI.- Seguramente, recordarán que la última vez que tuve oportunidad de estar aquí fue fundamentalmente por el tema de la preferencia a las compras nacionales y que realmente existe cuando el Estado compra.

En aquel momento, cuando se explicó la situación, para poder calificar como producto nacional, a fin de tener el beneficio o el tratamiento de producto nacional era necesario cumplir una doble condición: valor agregado nacional y salto de partida. Las dos son muy razonables y compartibles, pero no van más allá de eso; no son A más B. Lo que nosotros pretendíamos en aquel momento -y así lo hicimos saber en esta Comisión y en otros lugares donde asistimos-, que nos parecía lógico y razonable, era que se procediera de la misma manera que para calificar a un producto nacional que, según las reglas del MERCOSUR, se debía cumplir A o B; es decir, salto de partida o valor agregado nacional. Recuerdo que en aquella oportunidad vinimos con el Gerente General de una cooperativa obrera que fabricaba transformadores, que se veía imposibilitada de tener ese beneficio porque no obtenía el salto de partida, pese a que el 80% del valor del transformador era valor agregado nacional. Una parte importante que no se podía fabricar en Uruguay entraba al país en el mismo código arancelario que el transformador completo, y eso impedía que existiera el salto de partida. Dimos otros ejemplos, como bandejas, etcétera; hay muchos. En ese momento tuve la convicción de que mi planteo había sido compartido por los señores Diputados. Además, lo presentamos en otros lugares, en la Dirección Nacional de Industrias, del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, etcétera. En todos lados tuvimos la sensación de que nuestro planteo estaba siendo bien acogido, que era razonable y que se podía llevar adelante. Un día recibimos un comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas para que fuéramos a notificarnos. Les confieso que fui bastante contento porque pensaba que al fin habíamos conseguido algo, pero eran cuatro renglones que simplemente decían que no era aceptable nuestro planteamiento, y a otra cosa. Creo que esto es un error y deberíamos intentar revertirlo, porque la industria nacional necesita ese pequeño apoyo para competir en mejores condiciones. Eso está unido a que muchas veces en las compras públicas, desde nuestro punto de vista, se compara no exactamente como se debería las ofertas nacionales de las ofertas importadas. Por ejemplo, poniendo o no poniendo el IVA en el producto nacional frente al importado, asumiendo que el producto importado tiene determinados beneficios o exoneraciones, que cuando se compra en plaza no lo tiene. Y cuando se hace el cuadro comparativo, eso de alguna manera juega porque la compra en principio parece ser más barata cuando es importada, lo que no es real. Otra perla a destacar es cuando, lisa y llanamente, se genera una licitación en la cual el pliego de condiciones ya incluye una lista de compras o una "vendor list", que excluye los productos nacionales, que fue el caso de la transformación de la refinería de ANCAP. Creo que como ejemplos son suficientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está hablando de una lista de compras que excluye los productos nacionales o que por la vía de los hechos se los excluye debido a los requisitos?

SEÑOR CLERICI.- La lista incluye empresas calificadas, que son todas argentinas. Desde el momento en que no hay empresas calificadas uruguayas, están excluidas en forma directa. Se podrán imaginar que hicimos todo tipo de gestiones. Obtuvimos el reconocimiento del Presidente, del Directorio y de las Gerencias de ANCAP, pero la respuesta fue: "Para la próxima vez vamos a tener más cuidado". De hecho, en una de las obras más importantes que hizo el Uruguay en una empresa pública, como la reforma de la refinería de ANCAP, la industria metalúrgica uruguaya no pudo trabajar. Y hubo

muchos otros fabricantes, por ejemplo, de conductores eléctricos, que no pudieron vender porque no estaban incluidos en la "vendor list". Es decir que esos productos, en su gran mayoría, vinieron de Argentina, como así también mucha mano de obra.

SEÑOR OLIVEROS.- Dentro de este capítulo de compras del Estado hemos tenido situaciones en las que si bien se han aplicado las normas -no podemos decir lo contrario-, los organismos del Estado llamaron a licitación y no adjudicaron, a su criterio, ciertas licitaciones. Recientemente, en el mantenimiento de las cañerías de la planta de la refinería de ANCAP -que desde que yo tengo recuerdo hace treinta años la hacen empresas uruguayas-, por un criterio formal -soy abogado y es correcta la interpretación formal-, se dejaron de lado las dos primeras ofertas de empresas uruguayas, y se adjudicó la licitación a una empresa española que no está radicada en el país ni tiene experiencia en haber trabajado dentro de nuestro territorio, siendo, inclusive, un 20% más cara que la oferta inicial.

El señor Clerici hacía referencia a la comparación del IVA. Las Intendencias hacen licitaciones para adquirir equipos de transporte, camiones, acoplados, semirremolques, etcétera. Al momento de comparar el producto nacional con el importado, vemos que en el caso del producto nacional se incluye el IVA y en el importado no, porque está exonerado. Esto es una injusticia desde el punto de vista comparativo. Evidentemente, es imposible competir en esas condiciones. Eso en cuanto a las compras públicas.

También tenemos problemas de controles laxos al momento de controlar la legislación vigente. A la Cámara le corresponde informar los trámites competitivos nacionales. Seguramente los señores Diputados están en conocimiento del tema, pero por las dudas lo reitero. Cuando hay algún proyecto de inversión que se acoge a los beneficios que otorga la COMAP, existe la posibilidad de exonerar de aranceles e impuestos por importación de maquinaria, equipos, etcétera, siempre y cuando no sean competitivos con productos nacionales. A nosotros nos llegan todos los días tres o cuatro pedidos de informes y en muchos casos nos oponemos porque existe un competitivo nacional. Después nos enteramos de que, en realidad, cuando nos llegó el informe, ya el producto estaba en el puerto o instalado donde lo solicitó el cliente. También nos enteramos después -y no existe retorno en todo esto- de que el Ministerio de Industria, Energía y Minería determinó que no existía competitivo nacional, a pesar de la oposición. Evidentemente, lo que nosotros hacemos es plantear la posibilidad de que el Ministerio tenga esa obligación, pero entendemos que en ese sentido debería haber una defensa mayor de la industria nacional.

Entendemos que no existe un riguroso control de los certificados de origen extranjero. Así como vemos que el Uruguay sufre en los otros países este tema, aquí vemos que somos bastante laxos, y nos hemos encontrado con productos de origen chino que tienen una transformación simbólica en algunos países con los que tenemos tratado de arancel cero, y que ingresan sin ningún tipo de gravamen en el país. Basta ver las torres que existen en la zona cercana a Montevideo Shopping.

Tampoco existe un control muy riguroso de las subfacturaciones o de los "dumping". En otra oportunidad dijimos que se habían importado galpones enteros a un precio menor que el valor de la materia prima. Evidentemente algo sucedía en ese entonces.

El otro gran capítulo es el de la integración productiva. No existe un programa de integración productiva dentro del país, que bien podría hacerse con el volumen de productos importados al que hice referencia hace unos instantes atrás.

A vía de ejemplo, en el caso de la energía eólica, UTE determinó un 20% de componente o de integración nacional de los molinos eólicos, pero resulta que ello se logra con la obra civil, la caminería y los buques de bandera mercante. Es impensable que la caminería y la obra civil se puedan importar. Entonces, ese 20% es, sencillamente, un valor simbólico, al que es imposible acceder en nuestro sector. Inclusive, hemos dicho: "Bueno, hacemos las escaleritas que están dentro de las torres, o le vendemos los cables que están allí". Pero nos han dicho que no, porque deben tener la certificación del que los fabrica. Evidentemente, el que los fabrica nunca nos va a dar una certificación al respecto.

El otro gran tema son los mega emprendimientos que han habido en el país. Se nos mira como si fuéramos los beneficiarios de los mega emprendimientos. A esos efectos, tanto el sindicato como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fundaron los exagerados aumentos de salarios que hoy tenemos, y dijeron: "Miren que van a disfrutar de participar de estas actividades". Pero no hemos participado en ninguna. Si los

señores Diputados analizan los casos de Botnia y Montes del Plata verán que la industria metalúrgica uruguaya no estuvo ni estará presente. Y no estará presente porque no somos competitivos, porque no podemos comprometer plazos por el tema de los conflictos que siempre tenemos en el sector, y porque nuestros rendimientos no son aceptables. Pero el fenómeno es que no solamente se importan los productos sino también la mano de obra. Vienen cientos y miles de trabajadores del centro de Europa o de países de la región para hacer el armado de esas plantas.

En conversaciones con el Ministerio de Industria, Energía y Minería dijimos: "Por lo menos traten de no empeorar más la situación". Lamentablemente, se ha ido empeorando. El decreto sobre montaje, de 24 de enero de 2011, nos hizo ser más caros que la industria de la construcción a la cual nos pretendían equiparar. A través del decreto sobre la aplicación del régimen de admisión temporaria y todo lo que se importa para obras del Estado, se exime del competitivo nacional -antes se pedía competitivo nacional y ahora no- y se extiende noventa días más después de finalizada la obra, sin un organismo que controle el uso de esa maquinaria o equipo que se introduce. A través de la resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de hace poco tiempo, se suspende el otorgamiento de licencias para camiones de carga, lo que impacta en todas las empresas que se dedican a complementar los vehículos con caja, volcadores, acoplados y semirremolques. Si los señores Diputados circulan por las rutas de salida de Montevideo, se van a encontrar con un montón de empresas chicas a las que yo hacía referencia, que se dedican a este tipo de cosas, y que hoy están mirando el techo esperando qué es lo que va a suceder con esto. Hemos tenido un aumento indiscriminado y sin ningún estudio de las primas del Banco de Seguros del Estado, aunque de abril a mayo no subieron en un monto muy considerable.

Voy a contar una anécdota curiosa. Nosotros integramos una tripartita sobre seguridad en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. A los efectos de encontrar la fuente de los problemas, fuimos a pedir al Banco de Seguros que nos diera la información de la siniestralidad para saber qué puntos atacar. La contestación del Inspector General del Trabajo fue que el Banco de Seguros no tenía datos. Al mismo tiempo que se contesta eso, suben las primas a todo el sector metalúrgico, lo que es poco entendible.

SEÑOR CALZA.- Quiero hacer una referencia sobre la integración productiva de algo que está manejando el Consejo Sectorial Metalúrgico conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y los trabajadores, aprovechando algunos planes que favorecen la integración regional, por ejemplo, con Argentina.

Para poder agregar mano de obra nacional a ciertos productos que vienen actualmente importados y completos, se planteó como solución integrar partes de esos productos en el Uruguay y terminarlos acá. De esa manera le estaríamos dando trabajo a nuestras industrias. Con ciertos productos que tienen arancel cero dentro del MERCOSUR, es exactamente lo mismo traer el producto completo o en partes para agregarle la mano de obra aquí. O sea que en ese caso no tenemos ningún tipo de beneficio, a menos que le busquemos algo que favorezca esta integración. Ese arancel cero hace que las empresas productoras tiendan a ser importadoras para poder subsistir. Cuando traemos fuera de la región -por ejemplo, de Europa- productos terminados tienen, por ejemplo, un arancel de 18%, como es el caso de los bienes de capital. Pero cuando viene el producto en partes, baja a un 16%. Ese 2% no hace la diferencia para poder agregar la mano de obra del país por lo que explicaba el señor Oliveros. Entonces, los temas de integración productiva que nos entusiasman mucho porque lo vemos como una buena oportunidad de agregar nuestra mano de obra en cierto tipo de productos, se hacen muy difícil de aplicar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es bien interesante el planteo que hace la Cámara Metalúrgica del Uruguay. Conocíamos el tema en general, pero no su profundidad. Sabíamos sobre las compras del Estado porque esta delegación ya había participado como Cámara de Industrias, dado que es un tema más global que no sólo afecta a la Cámara Metalúrgica del Uruguay.

Evidentemente, estamos preocupados por la situación del sector, sobre todo porque en los últimos seis meses cerraron seis empresas y, en estos casos, es difícil el retorno.

Voy a solicitar que acerquen a la Comisión un memorándum con los problemas que plantearon hoy. Ustedes son bien conscientes de que la totalidad de los temas que plantearon no tienen solución legal. Todos sabemos

que algunos son de orden laboral, y que podemos contribuir con nuestro aporte, aunque no es el ámbito específico de esta Comisión.

También hay temas vinculados a decisiones administrativas; ustedes hicieron referencia a varios decretos y realizaron valoraciones sobre el tema de las compras del Estado, sobre el control del "dumping" y sobre los certificados de origen, todo lo cual tiene que ver con decisiones administrativas o políticas que nos parece importante que la Comisión reciba y traslade como hace habitualmente.

La Comisión trasladará la información que ustedes nos brindan a las autoridades competentes y luego buscaremos vías de solución. Creo que represento a toda la Comisión si digo que nos interiorizaremos en el tema y actuaremos en este caso en que hay varios Ministerios involucrados. El tema laboral es mucho más complejo y tiene otras aristas pero en lo que tiene que ver con la competitividad, quizás pequeñas acciones tengan un efecto en la oportunidad directa.

En definitiva, nos ocuparemos del tema y probablemente generemos algunas instancias con los Ministerios para un seguimiento, a los efectos de ver si en los problemas que se plantearon encontramos algún punto de solución que pueda dar un estímulo a la industria metalúrgica del Uruguay.

SEÑOR OLIVEROS.- A mi lado tengo un directivo que, además, de metalúrgico, es historiador y le gusta mucho investigar, y antes de ingresar a la sesión me decía que los indios del Uruguay no conocieron la metalurgia. Yo digo que no ha cambiado nada desde aquella época hasta el momento; seguimos en la misma situación.

Agradecemos su tiempo y quedamos a su disposición para cualquier ampliación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión está visitando diferentes industrias. El jueves de la semana próxima concurrirá a CONAPROLE y, seguramente, más adelante, incluiremos alguna visita al sector metalúrgico.

SEÑOR OLIVEROS.- Precisamente, quería realizar esa invitación para que la Comisión conozca la realidad porque todavía tenemos mucho potencial y sería muy malo que termináramos en Uruguay lustrando botas o abriendo puertas de taxis en vez de tener una industria metalúrgica fuerte.

Coordinaremos con la Secretaría posibles visitas a nuestras empresas.

(Se retira de sala la delegación de la Cámara Metalúrgica del Uruguay)

(Ingresa a sala una delegación de la empresa Cielo Azul Cementos y Calizas S.A.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión da la bienvenida a una delegación de la empresa Cielo Azul Cementos y Calizas S.A., integrada por las licenciadas Mariana Píriz y Patricia Varela, la ingeniera Alessandra Tiribocchi y el ingeniero Adrián Klemenco.

Es un gusto recibirlos, sobre todo, porque vienen a presentar un proyecto de inversión en Uruguay.

SEÑOR KLEMENCO.- Agradezco la oportunidad de presentar públicamente nuestro proyecto y voy a proceder a su presentación.

Estoy representando a la empresa Cielo Azul Cementos y Calizas S.A. que pertenece al empresario Ernesto Correa, brasileño, radicado en Uruguay hace más de 15 años, con una larga trayectoria de inversiones, especialmente en el rubro agrícola y agroindustrial.

El proyecto comprende la construcción de una fábrica de cemento en el departamento de Treinta y Tres y dos centros de distribución, uno en Montevideo y otro en Río Branco. Conjuntamente habrá facilidades y equipamiento para el uso del transporte ferroviario que será el modo de transportar el cemento desde Treinta y Tres hacia los centros de distribución. El proyecto también incluye la instalación de una terminal

hormigonera en el departamento de Montevideo y zona metropolitana, y un parque eólico de 10 megavatios lindero al predio del complejo industrial.

Si bien de ahora en más comienza la fase industrial, este proceso comenzó en 2006, cuando el señor Correa adquirió el permiso minero de uno de los yacimientos de Cerro Áspero en el departamento de Treinta y Tres. A partir de entonces, se obtuvieron las habilitaciones del yacimiento.

SEÑOR BATTISTONI.- ¿Qué es la terminal hormigonera?

SEÑOR KLEMENCO.- Es una planta de hormigón premezclado.

En la imagen intentamos mostrar ese concepto de negocio: Cielo Azul Cementos es la empresa madre y alrededor de ella hay divisiones satélites que hacen a la integración vertical de la industria hacia el consumo.

Tenemos Cielo Azul Energía, que comprende el parque eólico que anunciamos, Cielo Azul Hormigón y Cielo Azul Logística. Obviamente, la cementera propiamente dicha está incluida en Cielo Azul Cementos.

Voy a mostrar un cuadro que intenta resumir las principales cifras de las inversiones y del proyecto que estamos presentando. En el caso de Cementos y Calizas, la planta cementera tendrá una producción de 650.000 toneladas/año. Si esta fábrica estuviera funcionando hoy, sería la más grande del Uruguay. La inversión estimada de aquí en adelante -ya llevamos unos US$ 10:000.000 -es de US$ 150:000.000. Se prevé una facturación de US$ 70:000.000 promedio en el plazo de amortización de la planta. Se generará mano de obra directa para 108 personas, y en forma indirecta para 50 a 70. El comienzo de operaciones será en julio de 2014.

Respecto a la terminal hormigonera, estimamos una producción de 80.000 metros cúbicos por año con una inversión de US$ 5:000.000, una facturación de US$ 11:000.000 y 42 puestos de trabajo directo y 15 de trabajo indirecto.

En abril de 2012 comenzó a operar esta empresa y llevamos invertidos unos US$ 3:000.000 solo para la división hormigón.

La división energía va a tener una producción de 10 megavatios, una inversión aproximada de US$ 20.000.000, una facturación de US$ 3:300.000, 5 puestos de mano de obra directa -esta cantidad tan reducida se debe a que se prevé que la fábrica asista directamente a esta división- y el comienzo será en julio de 2015. Respecto a la logística, va a tener un volumen de material transportado de 650.000 toneladas/año, con una inversión de US$ 3:000.000, que incluye material ferroviario, acondicionamiento de vías, terminales y demás para poder transportar el cemento desde Treinta y Tres a Montevideo y a Río Branco. El comienzo va a ser en julio de 2014, conjuntamente con la planta industrial.

La planta de Cielo Azul Cemento y Calizas va a estar ubicada en el departamento de Treinta y Tres. Creemos que por el nivel de la tecnología instalada y la capacitación de los puestos de trabajo que se requieren, será una inversión que cambie al parque industrial del departamento de Treinta y Tres. Además, va a dinamizar fuertemente el uso ferroviario hacia Montevideo y Río Branco, lo cual también contribuirá con el crecimiento del departamento. Hemos adquirido un predio de diez hectáreas en Montevideo en el anillo perimetral y la vía férrea con el propósito de instalar allí la central terminal hormigonera y nuestro centro logístico de distribución de cemento. Todos estos trabajos se están coordinando con la gente de AFE.

En cuanto a la ubicación de la fábrica en Treinta y Tres, en la imagen se puede ver la capital del departamento. Hacia el oeste sale la Ruta Nº 98, que une la Ruta Nacional Nº 8 con la Ruta Nacional Nº 7 pasando por Isla Patrulla. El emprendimiento estará instalado a unos quince kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres por la Ruta Nacional Nº 98 y desviando hacia el camino vecinal La Pacífica. El contorno que se ve en celeste corresponde al predio donde va a estar instalada la planta. Evidentemente, el predio es muy superior a las necesidades físicas de la planta industrial. Lo que se ve con un contorno amarillo es la cantera que hoy Cielo Azul tiene en explotación.

SEÑOR VERRI.- ¿Cuál es la extensión?

SEÑOR KLEMENCO.- Son 415 hectáreas para el predio minero. Luego les mostraré una imagen sobre la cantera.

SEÑOR VERRI.- ¿Entra en lo que se considera minería de gran porte?

SEÑOR KLEMENCO.- Va a haber una planta de trituración en el espacio de la mina y el curso de agua será atravesado por una cinta transportadora hacia la zona industrial.

En la imagen podemos ver en detalle y sobre la topografía real del predio cómo va a ser la configuración de la planta de trituración, la cinta transportadora atravesando el curso de agua y la planta industrial llegando al camino vecinal por donde va a salir el cemento, primero con destino a la estación de Treinta y Tres y de allí a Río Branco y Montevideo.

Ahora veremos un recorrido virtual de la planta, diseñado con nuestro proyecto. Es una simulación real y sobre la topografía real. Aquí está la zona del yacimiento, vemos la planta de trituración y la cinta larga -más de un kilómetro- que atraviesa el curso de agua para llegar a la planta industrial. Esta va a ser la planta más grande del país, de mil setecientas toneladas de clínker día. Eso traducido a cemento es del orden de dos mil doscientas toneladas día. Las tecnologías con las cuales estamos cotizando la construcción de la planta son de primer nivel, de origen danés y alemán; son las firmas más grandes en el rubro de suministro de equipamiento para cemento. Esta planta va a contar con la mejor tecnología disponible desde el punto de vista de la eficiencia térmica, eléctrica y cuidado del medio ambiente.

Ahora podemos ver los acopios de materia prima, que luego serán utilizados para el proceso; tanto el apilado como la extracción es totalmente automatizada. Cada punto de trabajo cuenta con sus filtros de manga para minimizar las emisiones de fuentes difusas.

Aquí podemos observar la alimentación al molino de caliza; es un molino vertical. Esta planta va a tener tres molinos verticales: uno de caliza, uno de carbón y otro de cemento, con lo cual nos aseguramos la mejor eficiencia de consumo energético y mejor calidad de producto.

En la imagen que estamos viendo, podemos observar lo que se denomina la torre intercambiadora del horno -tal vez ya lo hayan oído-, con su precalcinador, su filtro de mangas. Una diferencia con la tecnología instalada actualmente es que nosotros vamos a instalar filtros de manga en el horno y en el enfriador, lo cual asegura emisiones muy por debajo de la normativa actual de GESTA Aire.

Aquí vemos el horno horizontal, el desempolvado del enfriador. Otra particularidad que vamos a tener nosotros es que vamos a contar con un silo de clínker de quince mil toneladas. Se denomina clínker al producto que se obtiene luego de que la piedra sufre el proceso de cocción y cambia de forma. El cemento se hace a partir del clínker, pero proviene de la caliza.

Ahora podemos observar en la imagen la extracción de clínker y la alimentación al molino de cemento que, como ya adelanté, también va a ser vertical y de alta eficiencia eléctrica. Habrá tres silos de cemento y la planta de embolsado y paletizado. De allí va a salir el cemento pronto para los mercados objetivo que, como ya dijimos, van a ser, fundamentalmente, el sur de Brasil, que es donde hay mayor necesidad y poder de colocación, y la zona metropolitana de Uruguay.

Con respecto al yacimiento podemos decir que hoy está en operación; está totalmente habilitado por DINAMA y DINAMIGE. El permiso minero es de 415 hectáreas, tiene un afloramiento calcáreo de 159 hectáreas. La superficie de la cantera proyectada es de 100 hectáreas, con una profundidad de 70 metros. Hasta esa profundidad hay caliza, por debajo no tenemos perforaciones pero, seguramente, haya. Lo que sucede es que a partir de esa profundidad las canteras dejan de ser económicamente rentables.

Se estima una reserva bruta entre ciento setenta y cinco y doscientos millones de toneladas. Esto es muy importante, porque nuestro proyecto, con esta escala, está previendo usar aproximadamente 1:200.000 o 1:300.000 toneladas año. Esto no solo significa que este yacimiento y este proyecto van más allá de la amortización de la planta, sino que se busca permanecer allí por muchísimos años, como ocurre con las actuales plantas cementeras instaladas en Lavalleja.

En cuanto a los recursos humanos para el proyecto podemos decir que se va a necesitar 108 personas en mano de obra directa, de las cuales 88 van a estar radicadas y trabajando en Treinta y Tres y otras 20 que realizarán funciones administrativas, comerciales y financieras.

La gama de especialidades que se va a necesitar es muy variada. Partimos desde un primer nivel terciario o técnico superior con experiencia en el rubro cementero, hasta personas idóneas que van a recibir capacitación en la empresa. Especialmente para el departamento de Treinta y Tres vemos que el perfil de personas está entre el nivel técnico, bachilleres e idóneos. Por conversaciones que mantuvimos con personal de la Intendencia de Treinta y Tres, hemos sabido que es muy conveniente; seguramente los universitarios tendrán que venir de Montevideo u otros departamentos.

Este proyecto es un proceso que se inició en 2006 cuando el señor Néstor Correa adquirió los títulos mineros. La presentación la hacemos en este momento porque recién tenemos ciertas certezas que nos permiten decir que ese proyecto se hará en ese lugar y en determinado plazo.

La cantera está en operación. Tenemos la viabilidad ambiental de localización aprobada por DINAMA lo que es muy importante porque, de lo contrario, no podríamos asegurar que eso va a hacerse allí. Se le otorgó la categoría C. Hemos presentado el estudio de impacto ambiental y estamos muy avanzados en la preparación del informe ambiental y la posterior audiencia pública, que es la última etapa para la habilitación del permiso.

En agosto del año pasado presentamos este proyecto para ampararlo en la ley de promoción de inversiones. Todavía no hemos obtenido respuesta, pero pensamos que por sus características va a ser favorable.

En la zona existe una importante restricción de energía en la zona que, inclusive, puede llevar a que algún proyecto se retrase. Si bien no firmamos con UTE ningún contrato de suministro de energía eléctrica, sí tenemos acordados todos los términos y pensamos que en julio, en cuanto UTE confeccione el contrato final, lo estaremos firmando. Hoy podemos decir que por contar con la energía eléctrica vamos a poder construir la planta en los tiempos que estamos planteando.

Como ya adelanté, con AFE estamos llevando a cabo un convenio de transporte pero, sobre todo, de utilización en conjunto del predio que nosotros tenemos en Montevideo, para hacer un emprendimiento conjunto que sea beneficioso para ambas partes. Estamos pensando en adicionar alguna otra actividad logística, además del movimiento de cemento, que de por sí es muy grande. Ellos tienen particular interés en esta posibilidad.

Una vez que se firme el contrato con UTE, nos resta firmar el contrato con las ingenierías de los equipos. Esta orden de compra es de alrededor de US$ 65:000.000, pero no se puede hacer hasta no tener la absoluta garantía de que va a disponer de los insumos que necesite.

Como decía, recién hoy estamos en condiciones de asegurar que vamos a cumplir con los plazos, porque ahora tenemos ciertas certezas que hace un mes atrás no teníamos.

Estimamos que la puesta en marcha de este proyecto será en julio de 2014. Se trata de proyectos largos; solamente la obra civil insumirá dieciocho meses, luego un mes para la puesta en marcha. La entrega de los equipos ronda entre los diez y dieciséis meses. De todos modos, pensamos que si se cumplen los pasos previstos, podremos cumplir con la fecha proyectada.

Como yo digo siempre esto es un proceso y como parte de ese proceso está la instalación de nuestra hormigonera, con la que hoy estamos atendiendo parte del mercado de la zona metropolitana. Estamos ubicados en el departamento de Canelones con aproximadamente veinte personas que están trabajando desde hace un par de meses. Por lo tanto, no se trata de un proyecto a futuro, sino que ya se está llevando a cabo. Evidentemente, la parte principal es la que aún resta por hacer.

Les agradezco mucho la atención que nos han brindado y estamos a las órdenes para contestar alguna pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, queremos felicitarlos.

Aquí recibimos delegaciones todo el tiempo que vienen a plantear las dificultades que se les plantean. Más allá de que no tengan soluciones legales, nos involucramos para tratar de lograr articulaciones con el Poder Ejecutivo o los Ministerios para buscar, por lo menos, amortiguar algunos efectos o tratar de mejorar la competitividad de algunos sectores más deprimidos.

Debemos decir que en este caso ha sucedido todo lo contrario. Se trata de una inversión proyectada y en parte ya realizada, con plazos definidos, con tres o cuatro etapas bien consolidadas.

Nuevamente, queremos felicitarlos por la presentación, por el emprendimiento, por el riesgo que asumen, por la inyección de mano de obra e industrialización que brindan a la zona noreste del Uruguay que está bastante deprimida a nivel industrial. No solo tiene que ver con un proceso industrial, sino también logístico vinculado a insumos para otra industria que también genera mano de obra, como es la construcción.

Ustedes hablaron de una inversión de más de US$ 70:000.000 en total. Quería confirmar si esa era la cifra.

SEÑOR KLEMENCO.- La facturación es de US$ 70:000.000; la inversión de cemento es de US$ 150:000.000 y en el hormigón es de US$ 10:000.000.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ustedes hablaron de dos mercados objetivo: sur de Brasil y la zona metropolitana de Uruguay. Mencionaron un convenio con AFE y la posibilidad de utilizar conjuntamente un predio que tienen. Quisiera saber si ha habido avances en las líneas de transporte a través del ferrocarril hacia Montevideo, o simplemente esto está proyectado para más adelante. ¿Cuál es el medio de transporte pensado para llevar la mercadería hacia el sur de Brasil?

SEÑOR KLEMENCO.- La logística está diseñada para que el transporte desde la fábrica hasta la estación de ferrocarril de Treinta y Tres salga en camión, porque la vía no llega hasta la fábrica. Este es un flete cortito de quince kilómetros. La idea es que a partir de ahí se lleve en ferrocarril hacia Río Branco y hacia Montevideo. La línea de Treinta y Tres a Montevideo está, diríamos, en buen estado desde Minas hacia el sur, aunque hay un tramo que está en mal estado pero que es factible refaccionar. Hay que mejorarla; habrá que cambiar durmientes o rieles, pero lo importante es que la línea está. La línea hacia Río Branco está en mejores condiciones inclusive que la que va desde Treinta y Tres a Minas; esa línea está operativa. Hoy tiene poco tráfico. Hay empresas que están trayendo granos desde Treinta y Tres, desde Villa Sara a Montevideo. Evidentemente que con estos flujos de transporte requerirá mantenimiento y algo de inversión, pero son líneas que ya están y es posible usarlas.

Existe otra idea -que no es nuestra- como es la rehabilitación del Puerto de La Charqueada. Nosotros vemos esa posibilidad con entusiasmo, nos parece muy útil que se concrete. De momento no estamos tomando ninguna acción proactiva; simplemente escuchamos y vemos cómo avanza.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Me sumo a las felicitaciones expresadas. Es sumamente alentador tener visitas como las de ustedes.

Quisiera saber quién va a realizar las inversiones para la mejora de las vías. ¿Corren por cuenta de la empresa o de AFE? ¿Hay una asociación en ese sentido?

Ustedes mencionaban un parque eólico de diez megavatios. ¿Cuál es el consumo previsto por el complejo que ustedes van a instalar en la zona? ¿Está prevista la venta de energía eléctrica sobrante a la red de UTE?

SEÑOR KLEMENCO.- La inversión prevista desde el punto de vista logístico, es en material rodante, es decir, locomotoras y vagones. No estamos hablando de hacer de nuevo las vías, sino de mejorarlas y mantenerlas, pero aún no hemos llegado con AFE a ese punto en el convenio. Por lo tanto, no puedo responder esa interrogante.

En la solicitud de conexión nosotros pedimos 17 megavatios, pero estimamos que el pico va a ser de 15. El parque eólico sería de 10 megavatios, por lo que estamos pensando más en autoconsumo que en un negocio con UTE.

SEÑOR ABDALA.- Pido disculpas porque llegué tarde debido a que estaba participando de la sesión de la Comisión de Hacienda. Quizás las preguntas que formularé ya fueron contestadas.

Mi primera pregunta está relacionada con la ubicación de este emprendimiento en el esquema que hoy ofrece el mercado cementero en el Uruguay y las perspectivas de otras inversiones que ha anunciado, por ejemplo, ANCAP. En qué medida se compadece este emprendimiento privado con el proyecto que ha insinuado ANCAP en la misma zona -si no recuerdo mal, creo que conjuntamente con Votorantím y que implica atender los mismos mercados como, por ejemplo, Río Grande, que es muy grande y seguramente dé para más de una empresa.

En segundo lugar -lo habrían dicho también-, quisiera saber cuál es el volumen de producción que esperan, por lo menos para los primeros años, y en qué medida parte de la producción va a estar destinada a atender el mercado interno o solo estará enfocada hacia el mercado brasileño.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Me resulta particularmente importante formular una pregunta por otras temáticas que hemos tratado en esta Comisión.

Quisiera saber cómo se ha vinculado esta empresa con el entorno donde va a operar. Me refiero a si los sectores que producen en el lugar, las colectividades, han aceptado de buen grado la instalación de la empresa, y si han tenido dificultades, porque hemos visto que en otros proyectos mineros se han generado algunos problemas. Más allá de todas las medidas que seguramente van a tomar -ustedes hablaban de la tecnología-, siempre hay un impacto medioambiental y social donde se instala una empresa de estas características. Nos interesa mucho saber cómo han tratado este tema y qué reacción han generado en el entorno.

SEÑOR BATTISTONI.- Simplemente, quería preguntar si podían proporcionarnos la presentación.

SEÑOR KLEMENCO.- Sí, por supuesto.

En primer lugar, voy a responder al señor Diputado Abdala.

El volumen de producción previsto en la planta es de 650.000 toneladas año. Evidentemente, eso es capacidad plena, y no prevemos que ocurra hasta el octavo año del emprendimiento. Somos conscientes de que este es un proyecto nuevo; somos un nuevo jugador en la industria del cemento y, por lo tanto, tendremos que salir a ganar el mercado.

Respecto a la fábrica que está planificando Cementos Artigas y ANCAP, está bastante lejos, a cuarenta y cinco kilómetros al norte y a quince hacia adentro. Nosotros estamos a quince kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres; desde el punto de vista de emprendimientos, están muy distantes.

Respecto a los mercados objetivos, consideramos que se va a dar una competencia natural. Hoy el mercado brasileño está abastecido básicamente por las dos plantas que están en el sur, que están a pleno y no pueden producir más porque sus yacimientos están agotados. El cemento viene de una ciudad llamada Vidal Ramos, situada a una distancia muy superior a cualquiera de las de Treinta y Tres. Ahí vemos una oportunidad muy importante de negocio. En el mercado local seremos un jugador más, buscando nuestro lugar de mercado, con el grado de penetración que podamos tener.

Con respecto a la pregunta del señor Diputado Varela Nestier, quiero señalar que los pasos que hemos dado fueron acordes a las certezas que hemos tenido del proyecto. Somos conscientes de que esta empresa por su tamaño posiblemente afecte la percepción de la gente y no el ambiente. Como ya dijimos, se va a aplicar todas las medidas de mitigación previstas pero, evidentemente, para alguien que vive en el medio del campo, un emprendimiento de este tipo lo va a afectar en la percepción. Por esta razón, hemos mantenido reuniones puntuales con los siete u ocho vecinos linderos a nuestro campo para explicarles el proyecto. No hemos tenido ningún comentario negativo a priori. Supongo que será necesario que todos se vayan involucrando en el proyecto. Tenemos previsto hacer una presentación en la Junta Departamental de Treinta y Tres y, a partir de ahí, llevar a cabo un par de instancias informativas a la comunidad del departamento, de carácter público y abierto. Independientemente de eso, este proyecto ya fue presentado en Treinta y Tres. La Intendencia de

Treinta y Tres nos invitó en el pasado mes de diciembre a participar en una exposición, en la que compartimos la mesa con el proyecto de Cementos Artigas de ANCAP, con la Minera Aratirí y CIMSA, otra empresa cementera de la zona. El proyecto fue expuesto y tuvimos alguna difusión pública.

Por tanto, en lo que a nosotros respecta creemos que el proyecto va funcionando bien y no está teniendo resistencia. Uno nunca sabe qué es lo que puede aparecer a posteriori

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicitamos que nos envíen la versión digital de la presentación para que sea distribuida entre los legisladores, además de extendérsela a los señores Diputados por el departamento de Treinta y Tres.

Agradecemos su exposición y les decimos que esta Comisión, en cuyos cometidos están incluidos varios de los rubros en los que ustedes están involucrados, como industria, energía y minería, queda a sus órdenes para colaborar en la concreción de estas inversiones y en el impacto que genera en la mano de obra, en el empleo, en la inclusión y en desarrollo de una zona que, reitero, está industrialmente bastante deprimida, como es el este del país.

SEÑOR KLEMENCO.- Muchas gracias a ustedes.

(Se retira de Sala la delegación de la empresa Cielo Azul, Cementos y Calizas S.A.)

Se levanta la reunión.